

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
BOGOTÁ, D.C.
SALA CIVIL

AVISO #012/22
SALA VIRTUAL ORDINARIA PARA
EL 23 DE MARZO DE 2022

La suscrita Magistrada **RUTH ELENA GALVIS VERGARA**, como sustanciadora en la Sala Civil de Decisión No. 2, que integra con los Honorables Magistrados, **MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA y JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS**, AVISA que en la Sala a celebrarse el veintitrés (23) de marzo de dos mil veintidós (2022) a las dos y treinta de la tarde (2:30 p.m.) serán sometidos a consideración los proyectos previamente elaborados en los procesos que a continuación se relacionan:

TUTELAS

11001220300020220042400 (Primera Instancia)	Erika Alexandra Linares Penagos	Archivo Central y otro
Decisión:		
11001310301720220006801 (Segunda Instancia)	Protekto Cra SAS	Juzgado 10 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Bogotá
Decisión:		

PROCESOS CIVILES

11001310301920180051601 (Verbal)	Diego Fernando Palacios Bernal	Saludcoop EPS en Liquidación
Decisión:		
11001319900320198456101 (Ejecutivo)	Leonel Rodriguez Ramos	Acción Sociedad Fiduciaria S.A
Decisión:		

Acta de aprobación. Las observaciones que se consignan para cada proceso, constituyen el acta de que trata el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Para los fines legales se remite copia del mismo a los demás integrantes de la Sala hoy diecisiete (17) de marzo de dos mil veintidós (2022).

RUTH ELENA GALVIS VERGARA
Magistrada.

Firmado Por:

**Ruth Elena Galvis Vergara
Magistrada
Sala Civil
Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **68bf5ad447da0e49069ce0d1f767de3778164b4e0a25fe9a6acd7ebd123f8198**

Documento generado en 17/03/2022 04:52:28 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**